MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN
INTENDENCIA
TEL.FAX 073 275 250 /253 Asunción esq. San Damián
San Cosme y Damián - Itapúa

ACTA DE APERTURA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/2016,

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO "*Calle San Juan desde Alberdi hasta Calle Carlos Antonio López"* ID Nº 318916

En el Distrito De San Cosme y Damián, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los 17 días del mes de Noviembre del año dos mil dieciséis, siendo las ocho y quince horas, en el local de la Municipalidad, ubicado en Avda. Asunción esq. San Damián, estando presente el Señor José Antonio González Fleitas, Responsable de U.O.C;, a fin de realizar la apertura de sobres de las ofertas técnicas, prevista en el marco de la Contratación Directa que tiene por **Construcción de pavimento tipo empedrado "*Calle San Juan desde Alberdi hasta Calle Carlos Antonio López"* ID Nº 318916** y de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 52 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, así también, de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación y sus anexos, hasta la hora tope preestablecida, se han presentado las siguientes empresas:

También se encuentra presente, el Señor José Domingo Cristaldo con C.I. Nº 2.340.135 en representación de la empresa ***CONSTRU SERVI SAN JOSÉ,*** el Señor Domingo Alejando Leiva con C.I Nº 3.286.547 en representación de la empresa ***SIPACC,*** la Señora Tatiana del Pilar Palacios con C.I. Nº 4.082.617 en representación de la empresa ***PALACIOS CONSTRUCCIONES***.

Corroborada la hora de entrega de los sobres presentados, los cuales en su totalidad han cumplido con el horario tope establecido en las Notas de Invitación

SOBRE Nº 1: OFERENTE **EL PROVEEDOR *CON RUC 595780-0*** ha presentado su propuesta en Mesa de Entrada de Intendencia Municipal, a las 07:36 horas, con una Oferta de **Gs. 119.637.800 (GUARANIES CIENTO DIEZ Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIENTE MIL OCHOCIENTOS)** Se descubre el contenido de la propuesta técnica detallado en el cuadro de verificación de documentos.

SOBRE Nº 2: OFERENTE ***PALACIOS CONSTRUCCIONES CON RUC 4082617-1*** ha presentado su propuesta en Mesa de Entrada de Intendencia Municipal, a las 07:26 horas, con una Oferta de **Gs. 111.038.043 (GUARANIES CIENTO ONCE MILLONES TREINTA OCHO MIL CUARENTA Y TRES)**Se descubre el contenido de la propuesta técnica detallado en el cuadro de verificación de documentos.

SOBRE Nº 3: OFERENTE ***SIPACC CON RUC 3286547-3 ha*** presentado su propuesta en Mesa de Entrada de Intendencia Municipal, a las 07:36 horas, con una Oferta de **Gs. 104.594.435 (GUARANIES CIENTO CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO)** Se descubre el contenido de la propuesta técnica detallado en el cuadro de verificación de documentos.

SOBRE Nº 4: OFERENTE ***CONSTRU SERVI SAN JOSE CON RUC 2340135-4*** ha presentado su propuesta en Mesa de Entrada de Intendencia Municipal, a las 07:44 horas, con una Oferta de **Gs. 111.952.402 (GUARANÍES CIENTO ONCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DOS)**Se descubre el contenido de la propuesta técnica detallado en el cuadro de verificación de documentos.

La Señora Tatiana Palacios en representación de la empresa PALACIOS CONSTRUCCIONES deja expresa constancia que la oferta de la empresa CONSTRU SERVI SAN JOSE no presenta foliatura en sus páginas, la cedula tributara presentada por dicho oferente no corresponde y que la misma oferta no presenta información del oferente, y la **DDJJ FORMULARIO 13 y 14** no cuenta con ID del llamado como no presenta desglose de precios. La empresa el Proveedor no presenta póliza de caución, así también no presenta desglose de composición de precios unitarios ni foliatura. La empresa SIPACC no presenta foliatura en sus páginas.

El Señor Domingo Alejandro Leiva en representación de la empresa SIPACC deja expresa constancia que la oferta presentada por la empresa PALACIOS CONSTRUCCIONES en cuanto a su póliza no cubre el

José Antonio González
Encargado Unidad Operativa de Contrataciones

monto total de su oferta (Gs. 950.000) guaraníes novecientos cincuenta mil.

Los sobres de las ofertas técnicas quedan a cargo de la Unidad Operativa de contrataciones (U.O.C.) a fin de dar cumplimiento al estudio y evaluación de las ofertas conforme a la Ley.

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las 08:46 hs para que así conste, firman en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle.

3286547
Domingo Leiva.

PALACIOS CONSTRUCCIONES
de Tatiana D. Palacios
RUC: 4082817-1
San Cosme y Damian
Itapúa - Py.

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN
Unidad Operativa de Contrataciones

José Antonio González
Encargado Unidad Operativa de Contrataciones

CONSTRU SERVI "SAN JOSÉ"
de José Domingo Cristaldo
RUC: 2.340.135-4
Cel. (0982) 750.097